



TODOS  
POR  
CHILE

# licitación pública internacional

## concesión aeropuerto carriel sur de concepción

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas y por Mandato de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, la siguiente información de su interés:

### identificación del proyecto:

El proyecto objeto de la presente licitación, corresponde a una nueva concesión del Aeropuerto Carriel Sur ubicado a 5 km. al noroeste de Concepción en la Región del Biobío.

El proyecto consiste principalmente en la remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional, y la reubicación de las instalaciones aeronáuticas, entre las cuales destacan el Edificio Administrativo de la DGAC y la Torre de Control.

Dentro del área de concesión, el Concesionario deberá mantener las obras preexistentes y construir todas las obras definidas en el contrato de concesión, debiendo además conservarlas y explotarlas cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos en las Bases de Licitación.

El Concesionario recibirá como ingresos de la explotación de la obra aquella proporción de los ingresos totales (Ingresos Comerciales más Ingresos por Pasajero Embarcado) que corresponda luego de descontar el porcentaje que el Licitante o Grupo Licitante Adjudicatario se obligue a pagar al Estado, conforme a lo señalado en las Bases de Licitación.

### descripción de las obras:

Las principales obras a construir consideradas en el proyecto, son las siguientes:

- Ampliación y remodelación del Edificio Terminal de Pasajeros. El Edificio Terminal se ampliará hacia el sur. Incluye la provisión e instalación de 2 (dos) nuevos Puentes de Embarque.  
Las nuevas áreas del Edificio Terminal deberán disponer de las facilidades necesarias para atender a la totalidad de pasajeros y usuarios del Aeropuerto. Todo el equipamiento y mobiliario asociado a las nuevas áreas deberá ser provisto por el Concesionario, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Anteproyecto Referencial entregado por el MOP.
- Construcción de Instalaciones Aeronáuticas (DGAC): Edificio Casino; Edificio Centro de Control; Edificio Subcentro Zonal de Mantenimiento (incluye instalaciones de Meteorología); Edificio Administrativo; Torre de Control; Edificio Logístico (incluye almacenes y bodegas); Edificio de Abastecimiento de Combustible; y Puntos de Control de Acceso.
- Ampliación y redistribución del área de estacionamientos públicos. Incluye la provisión e instalación de cubiertas para las áreas peatonales asociadas al sector de estacionamientos públicos y áreas públicas exteriores del Edificio Terminal.
- Ampliación de la vialidad vehicular de circulación interior del Aeropuerto.
- Ampliación de la Plataforma de Estacionamiento de Aviación Comercial denominada “Papa” hacia el sur. Incluye la provisión e instalación de nuevas torres de iluminación.
- Construcción de la Plataforma de Aviación General denominada “Quebec”. Incluye la provisión e instalación de nuevas torres de iluminación y sus respectivas canalizaciones.
- Construcción de la vialidad aeronáutica que conectará la Plataforma de Estacionamiento de Aviación Comercial con la Plataforma de Aviación General.
- Construcción de la vialidad aeronáutica que conectará el Edificio Cuartel SSEI con la Plataforma de Aviación General denominada “Quebec”.
- Ensanche de la Calle de Rodaje denominada “Echo”.
- Construcción de la Calle de Rodaje denominada “Hotel”.
- Construcción de la Calle de Rodaje denominada “India”.
- Construcción de cierros perimetrales y de seguridad del Aeropuerto.
- Obras de paisajismo.
- Nuevas instalaciones eléctricas y ayudas visuales asociadas a las nuevas obras.
- Desarme y/o demolición, reubicación o reinstalación de obras preexistentes para dar cabida a las nuevas obras del proyecto.
- Otras obras, definidas en el Anteproyecto Referencial entregado por el MOP.

### presupuesto oficial estimado de la obra:

El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 770.000 (setecientos setenta mil Unidades de Fomento), cantidad que no incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo todos los costos del proyecto, gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción y los costos para la elaboración del Proyecto de Ingeniería Definitiva.

### requisitos exigidos a los participantes:

La licitación será internacional y podrán participar en ella personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, consideradas individualmente como Licitante o dentro de un Grupo Licitante, inscritas en el Registro Especial Internacional de Precalificación del “Segundo Programa de Relicitaciones de Concesiones de Infraestructura Aeroportuaria”, el que recibirá solicitudes de inscripción hasta 45 días antes de la fecha fijada para el Acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas.

### entrega de bases de licitación y antecedentes técnicos:

Las Bases de Licitación y los Antecedentes Técnicos del proyecto podrán ser retirados, en calle Merced N° 753, 7° piso, Santiago de Chile, a partir de la fecha de la presente publicación, previo pago de las citadas Bases en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas, ubicada en calle Morandé N° 71, 1er piso, Santiago, de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles. El valor a pagar por las Bases de Licitación es de \$300.000 + IVA.

### consultas y aclaraciones:

Los Licitantes y/o Grupos Licitantes inscritos en el Registro Especial Internacional que hayan adquirido las Bases de Licitación, podrán hacer consultas sobre éstas, dirigiéndolas por escrito al Director General de Obras Públicas, e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGOP (Morandé N° 59, 3er piso, Santiago de Chile), hasta 45 días antes de la fecha del Acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas.

### recepción y apertura de ofertas:

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 05 de febrero de 2016, a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, 3er piso, Santiago de Chile, procediéndose en ese mismo acto a la apertura de las Ofertas Técnicas. La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día 08 de marzo de 2016, a las 12:00 horas, en el Salón de la Intendencia de la Región del Biobío, ubicado en calle Anibal Pinto N° 442, Concepción.

### director general de obras publicas